



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Secretaría
General

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Miraflores, 20 de enero de 2023

OFICIO N° 213 -2023-JUS/SG

Señor

AMÉRICO GONZA CASTILLO

Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Congreso de la República

Presente. -

Asunto : Opinión sobre el Proyecto de Ley N° 3194/2022-CR, Ley que elimina el matrimonio con menores de edad

Referencia: Oficio P.O. N° 0203-2022-2023-CJYDDHH/CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, por especial encargo del Señor Ministro de Justicia y Derechos Humanos, José Andrés Tello Alfaro, dar respuesta al documento de la referencia, a través del cual solicita emitir opinión sobre el Proyecto de Ley N° 3194/2022-CR, Ley que elimina el matrimonio con menores de edad.

Al respecto, remito copia del Informe Legal N° 343-2022-JUS/DGDNCR, de la Dirección General de Desarrollo Normativo y Calidad Regulatoria, para dar atención a lo requerido por su despacho.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,



.....
FIGRELLA M. GOTELL MELENDEZ
Secretaría General
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

